



Las bases de la ciencia en Chile

Señor Director:

Como Programa Ciencia de Frontera 2025-2027 de la Academia Chilena de Ciencias, expresamos nuestra profunda preocupación por los cambios recurrentes observados de últimos años en las bases de concursos de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). Convocatorias recientes de Fondecyt han impuesto restricciones e incompatibilidades sin fundamentaciones claras, estableciendo límites para adquirir equipamiento, o generar incompatibilidades retroactivas entre convocatorias o, en el actual concurso de Postdoctorado nacional, exigencias de residencia permanente para postulantes y establecimiento de áreas prioritarias que desplazan parcialmente el mérito científico como eje central de evaluación. Esto genera incertidumbre, dificulta la labor científica y afecta la atracción y retención de talento en nuestro país, lo que podría impactar en la competitividad y prestigio del liderazgo de Chile en investigación

científica. La confianza en un sistema científico se basa tanto en el mérito como en la estabilidad de sus reglas.

En lo que respecta al concurso de Postdoctorado, no podemos perder de vista la invaluable contribución de investigadores postdoctorales al país a través de generación de conocimiento altamente especializado, incorporación de nuevas metodologías y fortalecimiento de movilidad y colaboración internacional. Restringir este concurso a chilenos y residentes permanentes podría disminuir la capacidad del país para atraer investigadores calificados, debilitar el carácter internacional del sistema científico chileno y reducir la competitividad de la ciencia chilena y su impacto en la sociedad.

Como investigadores jóvenes, conocemos de primera mano el beneficio de este financiamiento, que fue clave para nuestras carreras. Algunos de nosotros nos instalamos de manera definitiva en Chile a través de un postdoctorado, contribuyendo desde nuestras instituciones, al desarrollo científico nacional.



CARTAS

Como investigadores jóvenes, conocemos de primera mano el beneficio de este financiamiento, que fue clave para nuestras carreras. Algunos de nosotros nos instalamos de manera definitiva en Chile a través de un postdoctorado, contribuyendo desde nuestras instituciones, al desarrollo científico nacional.

Creemos en una ciencia chilena de naturaleza colaborativa, abierta y de largo plazo, con reglas claras, estables y fundamentadas. Nos ponemos a disposición de ANID y los invitamos a generar cambios al actual concurso de postdoctorado que permitan mejorar su alcance, además de promover instancias amplias y transparentes de participación y consulta con la comunidad científica en la elaboración de bases, con miras a fortalecer la institucionalidad chilena e impulsar la formación de capital humano, excelencia científica y competitividad del sistema científico de Chile.

*Investigadores de Programa
Ciencia de Frontera 2025-2027
Academia de Ciencias de Chile*